

Guayaquil. 10 de mayo de 2016

Señores

ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA FURMAK S.A

Ciudad.-

Dando cumplimiento a la Ley de Compañía vigente, envié el informe sobre mi administración correspondiente al Ejercicio Económico al 31 de Diciembre del 2015.

La compañía cumple con su objeto social y los libros sociales son manejado y custodiados adecuadamente.

La contabilidad de la compañía se ajusta a las normas Legales a los principios contables generalmente aceptados a las normas ecuatorianas de contabilidad.

Se procedió de manera oportuna a la entrega de Balance de Comprobación y Estados Financieros de la Compañía para un adecuado tomo de decisiones que beneficien el desarrollo y objetivos de la empresa

*La compañía cierra sus estados financieros con una utilidad de\$ 19208.17
Ajunto al presente informe de Balance General, Estado de Perdidas y Ganancia y sus anexos al 31 de Diciembre del 2015*

Es todo lo que puedo informar sobre mis gestiones.

Atentamente



EDMUNDO J. AYALA MOLINA
GERENTE